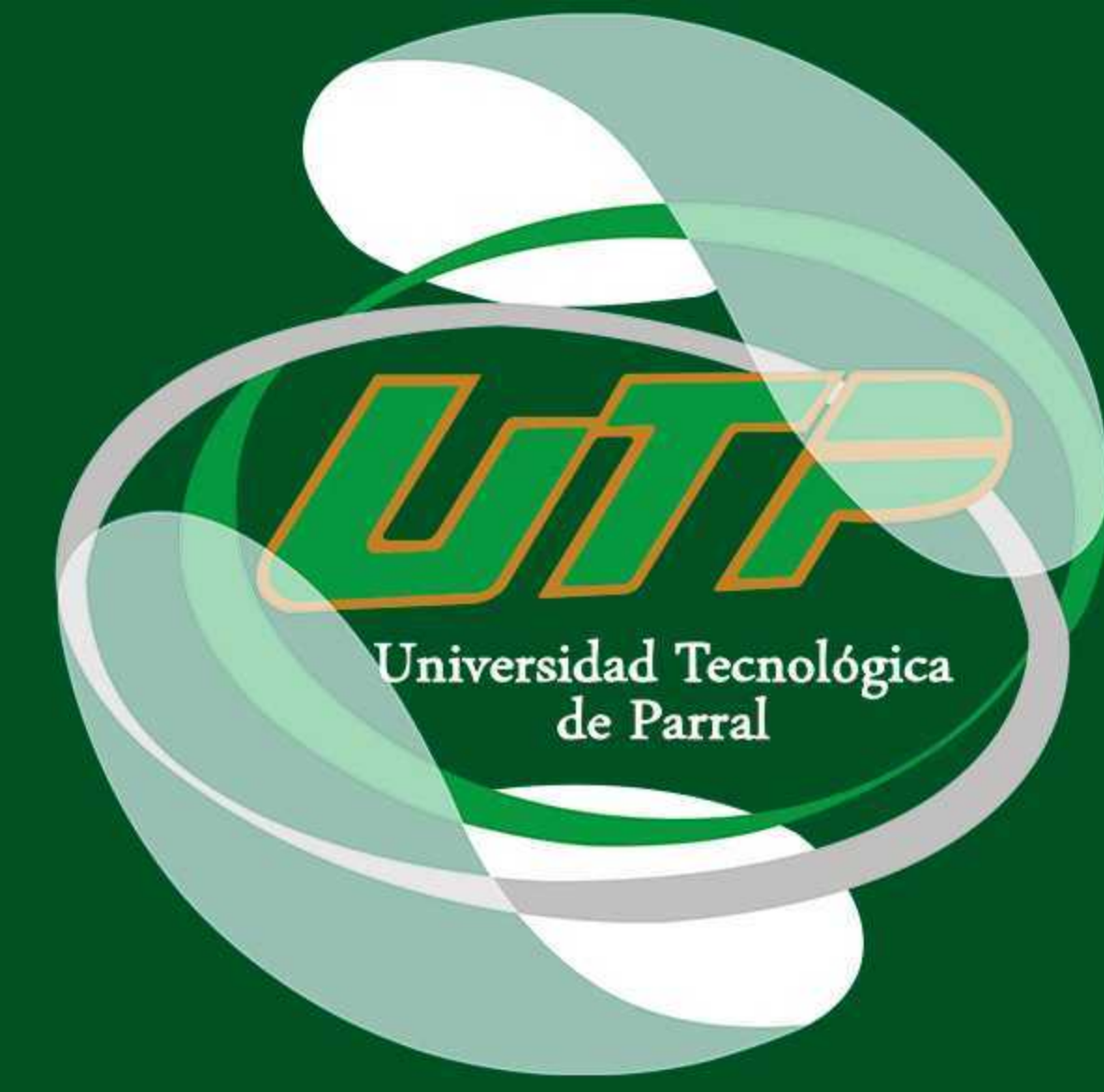


Universidad Tecnológica de Parral

Becas Académicas

Enero-abril 2023



1. Requisitos:

- Ser alumno regular, no contar con adeudos financieros o administrativos.
- Llenar estudio socioeconómico (acudir a las instalaciones de la biblioteca para su llenado).
- Carta dirigida a la Rectora Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, firmada por el estudiante.
- En caso de ser alumno sobresaliente en alguna actividad universitaria, presentar constancia de recomendación de ello, solicitándola en el área de extraescolares o académica (actividades culturales, deportivas o mejor promedio).



2. Recepción de registros: 1 al 14 de diciembre 2022.

3. Publicaciones de resultados: 20 de diciembre 2022.

4. Entrega de carta de apoyo a beneficiarios: 4 de enero 2023.

5. Si ya realizaste el 100% del pago de inscripción **no podrás ser beneficiario de la beca.**

Dudas en el Departamento de becas en Desarrollo Académico en el edificio "D".